

Los cuatro entornos del procomún

Antonio Lafuente

Bastan unos minutos para entender la inmensa complejidad que tiene la noción de procomún. Disponemos de muchas definiciones aceptables, aunque las más frecuentes bordean de una u otra manera el problema de la propiedad y la teoría del valor. Cuando decimos que pertenece al procomún todo cuanto es de todos y de nadie a mismo tiempo estamos pensando en un bien sacado del mercado y que, en consecuencia, no se rige por sus reglas. Los procomunes no son asimilables a la noción de mercancía. Eso es lo que pasa también con el patrimonio, conformado por todos esos bienes (cuadros, libros, restos arqueológicos, y también rocas o plantas) que preservamos en los museos, las bibliotecas o los jardines botánicos.

Pero hay muchos bienes que no caben en un edificio y a los que también hay que otorgar la condición de bien patrimonial, lo que equivale a definir jurídica y técnicamente sus bordes para poder protegerlos contra las prácticas abusivas, incluidas todas las formas de apropiación del bien para convertirlo en simple recurso. Estamos ahora aludiendo a los lugares de la memoria (el yacimiento de Atapuerca, el oratorio de San Felipe en Cádiz o el campo de concentración de Auschwitz), pero también a los ríos, el folclore o los pájaros; es decir, bienes que ni siquiera tiene la condición de nacionales o, en otros términos, que ningún estado puede legislar en exclusiva sobre su naturaleza y preservación. Y siguiendo por esta línea llegamos a un inmenso paisaje que nos muestra la extrema diversidad de bienes sobre los que se asienta la posibilidad misma de una vida vivible y, entre ellos, sólo mencionaremos una cuantos para no convertir este texto en un aburrido catálogo de términos más o menos abstractos. Basta con mencionar el aire, la luz del Sol, la biodiversidad, el genoma, el ciclo de los nutrientes y espacio exterior. A los bienes naturales, tenemos que añadir un sinfín de bienes culturales como la ciencia, la democracia, la paz, la red internacional de alerta contra epidemias, la estabilidad financiera internacional, el conocimiento primitivo, el sistema de donación de órganos, las semillas o la gastronomía. Nada hemos dicho todavía del nuevo ámbito de actividad humana que se ensancha por Internet, basado en el espectacular desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, pero inimaginable sin la proliferación de innovaciones que los propios usuarios han introducido. Ningún ejemplo es más claro

para explicar cómo las tecnologías y las comunidades se coproducen de una forma tan sutil y profunda que el esfuerzo de distinguir entre los aspectos técnicos y los sociales sólo conduce a la melancolía.

No vamos, sin embargo, a continuar esta línea argumental. Lo que aquí nos interesa es subrayar cómo hemos ido apartándonos de la noción de propiedad para adentrarnos en la de comunidad. Y es que es imposible evitar lo que es obvio: el procomún, los bienes comunes -los *commons*, en inglés- sostienen y son sostenidos por colectivos humanos. Y, así, salimos de la economía y nos metemos en la antropología. La definición anterior de procomún es claramente insuficiente. De la ética de los valores hemos de transitar a la de las capacidades si queremos entender cómo es la dinámica de producción del procomún, pues un bien común no es más que una estrategia exitosa de construcción de capacidades para un colectivo humano. A nadie sorprenderá entonces que estemos hablando de bienes compartidos cuya circulación está regulada por la economía del don (Benkler, 2006).

Al hablar de la polinización de las plantas como un bien común, se plantea el interrogante de si podría ser de otra manera. Nadie piensa en la órbita del planeta Tierra hasta que alguien disponga de la tecnología para modificarla y, entonces habrá que declararla un bien común. ¿Y la sensibilidad? Nos referimos a la capacidad para experimentar gozo ante un cuadro y un paisaje o dolor delante de la enfermedad o desgracia ajena. Si nos creemos que la polinización es un fenómeno natural comparable, por ejemplo, a las leyes de la gravitación universal o que los principios electrobioquímicos que regulan la miríada de interacciones neuronales son autónomas y no reprogramables, entonces podemos estar muy equivocados. Las nuevas tecnologías pueden alterar, directa o indirectamente, el sistema de orientación de las abejas o el funcionamiento del cerebro humano, al extremo de que lleguemos a considerar que está en peligro un bien que creíamos inagotable o inapropiable, como está pasando con el aire, las matemáticas, las calles o el folclore. Hay, en efecto, una profunda relación entre nuevas tecnologías y nuevos patrimonios, pues todos los días aparecen nuevas posibilidades de cercar o de abusar de un bien que sólo comenzamos a valorar cuando empieza a estar amenazado. Si una empresa puede usar los mares o la atmósfera para echar la basura que produce y ahorrarse los costes de una producción no contaminante o alguien descubre la manera de modificar los genes de alguna especie y patentar nuevas formas de vida, la humanidad en su conjunto tiene el derecho a sentirse amenazada y a reclamar la condición de procomún para el aire que respiramos y el genoma que la bioquímica, el tiempo y el azar nos han legado. Las comunidades que crean y son creadas por los nuevos procomunes son

entonces comunidades de afectados que se movilizan para no renunciar a las capacidades que permitían a sus integrantes el pleno ejercicio de su condición de ciudadanos o, incluso, de seres vivos. Si la ética de los valores nos ayuda a entender los movimientos que están conduciendo a la formación de un tercer sector de la economía y del conocimiento distinto a los tradicionales privado y público, la ética de las capacidades nos permite avanzar en comprensión de cuáles son las políticas y las acciones a emprender (Sen, 1998; Nussbaum, 2007; Cortina, 2002).

Sería injusto no reconocer el papel del estado moderno, incluso en países con graves déficit democráticos, en la defensa de ciertos bienes que, como la salud, la educación y la justicia, son vertebrales en nuestra concepción de la política y el bienestar social. El sector público ha sido, en muchos casos, motor de la equidad y la libertad, actuando en defensa de los débiles, los trabajadores y los consumidores, por no mencionar su intervención en favor del medio ambiente y los derechos humanos. Negar, sin embargo, su implicación en las actividades más mezquinas y devastadoras, sería absurdo. Cuando vemos sus muchos titubeos y hasta dejación de responsabilidades en ámbitos como la paz, la alimentación, la biodiversidad o el conocimiento, no tenemos más remedio que admitir su incapacidad para resistir la presión de las grandes corporaciones industriales o financieras (Ostrom et al., 2002). Ya es redundante hablar de gobernanza, lo que no sólo implica ensanchar los ámbitos de la democracia, sino también un reconocimiento del fracaso de la tecnocracia en la gestión del mundo. Sin la presión de ese tercer sector que conforma el caleidoscopio de las ONG y los movimientos ciudadanos no habría freno para la barbarie manifiesta del capitalismo global (Bollier, 2002; Stiglitz, 2006; Barnes, 2003).

La constitución de este tercer sector como una especie de coalición de comunidades de afectados empoderadas choca de plano con la dificultad para reunir y visualizar el procomún. Y es que se trata, como hemos intentado mostrar, de un objeto extremadamente diverso, tanto si pensamos en las distintas escalas donde puede emerger (barrial, local, nacional, regional o global), como si nos detenemos a considerar la pluralidad de formas de gestionarlo, de actores involucrados, de regímenes jurídicos afectados o de tecnologías necesarias para sostenerlo. Admitiendo que semejante diversidad no debe ser vista como un problema sino, por el contrario, como un rasgo característico de la cornucopia que representan los bienes comunes, no queremos renunciar al intento de ofrecer una imagen que nos los muestre como un colorido tapiz de retales, un mosaico que exhiba y sostenga la abundancia, variedad y heterogeneidad que caracteriza el procomún.

Los cuatro entornos

Para la construcción del tapiz nos hemos inspirado en la noción de entorno que propusiera hace unos años Javier Echeverría para inscribir lo humano en el mundo de las TIC, entendido como un sistema técnico que, además de ensamblar una constelación de tecnologías, conforma un sistema social en el que tenemos que aprender a adaptarnos (Echeverría, 1999). Y ciertamente este llamado tercer entorno, una propiedad emergente del sistema de las TIC, ha adquirido una presencia tan decisiva en nuestras vidas que merece un tratamiento antropológico comparable al que han recibido las otras dos grandes adaptaciones humanas en la historia: la que le ha permitido desarrollarse como ente conectado al territorio (el medioambiente) y la que lo convirtió en un ente conectado a otras personas (la ciudad). El entorno digital adquiere así la misma relevancia antropológica, económica, y política que los historiadores y filósofos asignan al entorno natural y al urbano.

Hay un cuarto entorno que aquí quisiéramos sugerir como imprescindible para entender el despliegue de lo humano en el tiempo: el cuerpo, un ámbito irreductible a las leyes de la naturaleza o de la moral, y siempre resistente a los muchos intentos de convertirlo en una abstracción teológica, jurídica, médica, estadística o, genéricamente, biopolítica. El cuerpo no sólo es una maquinaria única capaz de procesar ingentes cantidades de información, ya sea que digiera alimentos, ya sea que capture luz o sonido exterior, por no mencionar todas las formas de extraer, modificar, almacenar, transportar y exhudar datos y estructuras, lo mismo da que hablemos de la bioquímica del agua contaminada, que de los procesos de fecundación y desarrollo de un embrión, sin olvidar, claro está, todo cuanto tiene que ver con el habla, las herramientas y las redes que fabrica y por las que he fabricado. El cuerpo enfermo y el cuerpo gozoso no son naturaleza, ni tampoco cultura, sino otro entorno al que remitir y en donde contrastar lo que (nos) pasa. El cuerpo, en definitiva, es el sensor que alerta de la existencia de sustancias contaminantes u otras amenazas para su integridad, sin ser una máquina que responda en todos los humanos de forma homogénea ni unánime, aún cuando estemos hablando de cuerpos extendidos o mediados por la tecnología (Ihde, 2004). Su especificidad es un escándalo, un lugar estratégico abierto a las contingencias, resistente a las formalizaciones y siempre amenazado por las múltiples normas, prohibiciones, discursos que intentan contener su realidad inabarcable, que tratan de descorporeizarlo (*disembodiment*) (Val, 2006).

Si la vida se ha desplegado en los cuatro entornos mencionados, también será

necesario defender en cada uno un conjunto de bienes comunes que garanticen su sostenimiento dentro de unos márgenes mínimos de dignidad y libertad. Con ánimo de concretar algo y reconocer los distintos niveles de complejidad que vertebran los procomunes en cada entorno, hemos elaborado un artefacto conceptual que en su versión más simple tiene el siguiente aspecto:

cuerpo	medioambiente	ciudad	digital
sensibilidad corporalidad	biosfera geosfera	doméstico culturales urbano	código estructuras

Cuerpo

Los procomunes del cuerpo tiene que ver con el hecho de que en términos históricos nunca tuvo un propietario claro y siempre estuvo y sigue estando amenazado. Eso de que cada uno es dueño de su cuerpo es una idea o un derecho muy reciente. No sólo nos estamos refiriendo al largo recorrido de la esclavitud o a la multiplicidad de discursos que quieren someter su individualidad a los intereses de una comunidad religiosa, política o natural (étnica, médica o genética), sino también a la posibilidad cercana de que pueda manipularse nuestra sensibilidad u organizar un mercado floreciente con las partes separadas del cuerpo (embriones, tejidos u órganos).

Más aún, los datos clínicos o genéticos que resultan de las pruebas a las que somos sometidos cuando acudimos a un hospital, pertenecen en exclusiva, al igual que los órganos, al cuerpo de origen. Y, si por el motivo que sea, han de ser desagregados o separados, entonces debieran integrar el procomún.

Medioambiente

Este es el entorno más obvio, pero que sea fácil admitir nuestra extrema dependencia del medioambiente, no significa que los acuerdos para gestionarlo lleguen más deprisa. Las fuertes polémicas que seguimos manteniendo sobre el impacto de los residuos radioactivos o las emisiones crecientes de gases de efecto invernadero dan cuenta del largo camino que nos queda por recorrer, como también de la incapacidad de las instituciones públicas para buscar equilibrios tan necesarios como urgentes.

Cuando hablamos del clima, las selvas, el espacio exterior o la fotosíntesis percibimos la profunda dependencia que estos procomunes mantiene respecto de las

nuevas tecnologías. Es difícil no ver la ciencia como el más poderoso mecanismo de fragmentación, modularización y, sin solución de continuidad, mercantilización y privatización de la naturaleza (Ridgeway, 2004). A tal extremo, que muchos bienes que se consideraban inagotables han comenzado a estar amenazados y ser sustraibles (*subtractability*), es decir agotables y, lo peor es que como explicó Ostrom (1999), *siempre es extremadamente costoso restringir el libre acceso/uso a los abusones (polizontes, free-riders)*.

Hoy que es tan fácil citar negocios que incorporan altas dosis de conocimiento científico, no necesitamos extendernos sobre la importancia que tienen las patentes (principal mecanismo de declarar excluible un bien) en el desarrollo espectacular de la industria de las prótesis (químicas, genéticas, electrónicas o mecánicas) y la producción de quimeras en el ámbito de la vida humana y no humana. Por supuesto que la discusión sobre lo que puede o no puede ser patentado es importante, aún cuando aquí sólo queremos recordar que el procomún, los bienes comunes, no son un hecho objetivo, sino fruto de una decisión política necesariamente conectada a las tecnologías circulantes.

Ciudad

La adaptación a la urbe constituye la construcción de una segunda naturaleza que se escala en las diferentes formas de vida social, desde las más primitivas y reducidas (clanes y comunas) hasta las más abstractas y gigantescas (megalopolis y naciones). La naturaleza de la que hablamos es simbólica y se hace con todos los flujos de personas, palabras y mercancías que recorren las redes que sostiene la vida en común. Incluye las calles de nuestras ciudades, pero también las fiestas, las leyes, las semillas y el conocimiento, bienes que han sido producidos por la humanidad a lo largo del tiempo y que no pueden ser privatizados.

Vivir en sociedad ha dado origen a un sinnúmero de formas de organización que pueden describirse mediante un cuadro que muestre las jerarquías, dependencias y funciones de cada una de las partes que las conforman. Cuando se tiene a la vista el organigrama se puede ver la estructura maquínica de la vida humana, es decir, los automatismos con los que contamos para que las cosas funcionen. Pero hay algo que no puede captar un diagrama de flujos y que tiene que ver con las interacciones entre la gente, al margen de las que se dan entre actores humanos y no humanos. Esta parte informal de las relaciones, proliferativa y cotidiana, de baja intensidad y mucha densidad (Delgado, 2007), y que es esencial para que las cosas funcionen debería ser puesta en valor y considerada como un bien común construido entre todos que, en consecuencia, no pertenece a los

jefes, ni a comité alguno de representantes. Desde luego no funciona como una instancia de poder (que siempre pueden ser captadas e integradas al cuadro) sino como el ámbito de lo común, de la capacidad común (Rancière, 2006).

Digital

La irrupción del movimiento que condujo al software libre y al *copyleft*, como también a la defensa de los estándares y los protocolos abiertos sigue siendo el motor de Internet o, en otros términos, la vis que mantiene el proyecto de una red concebida como un ámbito de libertades y no sólo un inmenso mercado. Pero es que además habiéndose reducido a prácticamente cero los costes de edición, copia, reproducción y transmisión de datos, el mundo del conocimiento y de la creación han sido sacudidos por profundos cambios que van a transformar para siempre la relación profesionales/aficionados, productores/consumidores y autores/públicos.

Las duras batallas por los derechos de propiedad intelectual o de patentes que están permitiendo que un sector pequeño de la población se apropie de lo que hasta ahora era considerado fruto de una creación colectiva e histórica, hace evidente la existencia entre los intelectuales y artistas de profundos movimientos resistencialistas frente a las nuevas tecnologías, así como la necesidad de abrir un debate sobre qué ámbitos de la cultura se pueden o no privatizar y qué nuevas prácticas de sociabilidad en red se pueden o no criminalizar.

El procomún en los cuatro entornos		
La humanidad ha tenido que desplegarse en cuatro ámbitos/media diferentes. En términos conceptuales podemos imaginarlos estructurados en capas que se interconectan y que, como sucede en el cerebro, representan una sucesión de adaptaciones a 4 distintos entornos: el propio cuerpo, el medioambiente, la ciudad y el ciberespacio. En cada uno de estos media se han librado duras batallas para delimitar lo público de lo privado y, más recientemente, para abrir un ámbito en el que pueda desarrollarse lo común, a un tiempo independiente y, sin embargo, soporte de los otros dos.		
cuerpo El cuerpo nunca tuvo un propietario claro, y no sobran los esfuerzos para evitar que sea instrumentalizado (como súbdito, paciente, fuerza de trabajo, objeto sexual, fábrica de órganos) al servicio de intereses privados.	sensibilidad Los sentidos fuente de gozo y libertad	oído, olfato, gusto expresividad
	corporalidad Las partes separadas del cuerpo pertenecen al procomún.	no enajenación, fragmentación, forzamiento del cuerpo tejidos, embriones, córneas, órganos funciones: digestiva, reproductora, cerebral datos clínicos, genéticos
medioambiente El procomún natural es el más obvio de los cuatro e incluye el conjunto de los dones de la naturaleza, todos caracterizados por la cuádruple condición de 1) ser agotables, 2) ser propiedad de nadie (<i>res nullius</i>), 3) depender en forma extrema de las nuevas tecnologías, y 4) ser planetarios	biosfera La vida pertenece al procomún.	selvas, plantas, animales ADN, especies, biodiversidad bosques, ríos, humedales fotosíntesis, polinización,
	geosfera El planeta garante de la vida	minerales clima, océanos, aire, luz/sol, montañas protección UVA, ozono, espacio ciclos (agua, nutrientes...), viento, lluvia,
ciudad La adaptación a la urbe implica la construcción de una segunda naturaleza, además de la domesticación del espacio y del tiempo. Los flujos que canalizan el habla, los lenguajes y el cuerpo por hogares, comunas, barrios, comarcas, instituciones, mercados, calles y plazas se interrumpirían sin la defensa de nuevos comunales.	doméstico Tramas locales de flujos	habla, lengua, números, juegos, baile folclore, carnaval, herramientas, cocina, conocimiento primitivo bosques, pozos, acuíferos, pesquerías, pastos
	cultural Tramas simbólicas de flujos	conocimiento, leyes, historia, semillas, paisajes nombres, símbolos, música, bibliotecas paz, democracia, sistema financiero internacional, red control epidemias
	urbano Tramas espaciales de flujos	plazas, parques, calles, jardines fiestas, museos/patrimonio, efemérides, memoria bomberos, urgencias,
digital La cultura hackers, las llamadas <i>social technologies</i> y los movimientos favorables a la transparencia (openness) están creando un cuarto entorno que demanda un movimiento <i>netambientalista</i> para defenderlo de la privatización abusiva y asegurar la participación, equidad, transparencia y diversidad en la producción y acceso a la información.	código El lenguaje que hablan las máquinas debe ser procomún	SL, formatos abiertos, GPL protocolos abiertos, APIS Open access, open data, repositorios Identidad
	estructuras La libertad para que el ciberespacio no sea un gran mercado patrimonializado por las grandes corporaciones	Internet, ICANN comunidades virtuales ciberderechos, ciberlibertades

Las anteriores consideraciones han sido elaboradas después de haber tomado la decisión de producir una imagen capaz de contener el procomún en su conjunto. Y, desde luego, el cuadro que presentamos aspira a mostrar de un golpe de vista la extraordinaria complejidad que tiene la trama que forman los bienes comunes. Fabricar una imagen, lo sabemos, no es una operación sin mucho riesgo e implica, al menos, dos decisiones delicadas: primero, asumir que el procomún puede hacerse visible como un ente externo y abstracto, al margen de las comunidades y los conflictos en los que está envuelto; segundo, ensanchar la naturaleza profundamente tecnológica del procomún, pues compartir una imagen de algo requiere una cadena de movilizaciones que incluyen procesos de fragmentación, modularización, simulación e inscripción en uno o varios media. Y sí, lo hacemos para dar nueva legitimidad a las reclamaciones sobre el procomún, sin ocultar la extremada complejidad de actores implicados. No en vano conocer algo siempre fue una operación que tiene mucho que ver con iluminar, desvelar, descubrir y, en definitiva, mostrar. En el régimen escópico característico del conocimiento en la modernidad sólo puede ser creíble lo que sea visible.

Bibliografía

- Barnes; Peter (2003), **Who Owns the Sky? Our Common Assets And the Future of Capitalism**, Washington: Island Press.
- Benkler, Yohai (2006), **The Wealth of Networks: how social production transforms markets and freedom**, Yale University Press.
http://www.benkler.org/wealth_of_networks/index.php/Download_PDFs_of_the_book
- Bollier, David (2002), **Silent Theft: The Private Plunder of Our Common Wealth**, New York: Routledge
- Bollier, David (2003), "El redescubrimiento del procomún",
<http://biblioweb.sindominio.net/telematica/bollier.html>
- Cortina, Adela (2002), **Por una ética del consumo**, Madrid: Taurus
- Delgado, Manuel (2007), **Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles**, Barcelona: Anagrama.
- Echeverría, Javier (1999), **Los señores del aire y el Tercer Entorno**, Barcelona: Destino.
- Ihde, Don (2004), **Los cuerpos en la tecnología**, Barcelona: UOC
- Nussbaum, Martha (2007), **Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión**, Barcelona: Paidós.
- Ostrom, Elinor (1990), **Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action**, Cambridge University Press.
- Ostrom, Elinor; Dietz, Thomas, Dolsak, Nives; et al. (2002), **The Drama of the Commons**,

Washington, DC.: National Academic Press

Rancière, Jacques (2007), **El odio a la democracia**, Buenos Aires: Amorrortu.

Ridgeway, James (2004), *It's All for Sale: The Control of Global Resources*, Durham, NC.: Duke University Press.

Sen, Amartya (1998), **Bienestar, justicia y mercado**, Barcelona: Paidós.

Sen, Amartya (2000), **Desarrollo y libertad**, Barcelona: Planeta

Shiva, Vandana, **Manifiesto para una democracia de la Tierra. Justicia, Sostenibilidad y Paz**, Barcelona: Paidós

Stiglitz, Joseph E. (2006), **Cómo hacer que funcione la globalización**, Madrid: Taurus.

Val, Jaime del (2006), "Cuerpos frontera. Imperios y resistencias en el pos-postmodernismo", en *Organicidades* (UOC), **Artnodes**, 6, <http://www.uoc.edu/artnodes/6/dt/esp/val.pdf>